



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **15/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-05-2024 a las 16:38 horas.



## Herramienta de gestión de reserva de las actividades de la Fundación ICO

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 54.000 EUR.

→ Importe 36.300 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 30.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El contrato tendrá una vigencia de dos años (2) años a contar desde la fecha de formalización del mismo, pudiendo prorrogarse anualmente por un periodo máximo de hasta dos años más en dos prórrogas anuales diferentes (1+1).

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de informática y servicios conexos

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 72000000 - Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El procedimiento de contratación aplicable es el abierto simplificado y el criterio de adjudicación será la oferta que presente la mejor relación calidad-precio en función de los criterios de valoración que se detallan en el presente Pliego.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=5SIZ6dbwyrIVq4S9zvaQpQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5SIZ6dbwyrIVq4S9zvaQpQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Dirección de la Fundación ICO

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.fundacionico.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=J9iUeyysuGs%3D>

#### Dirección Postal

→ Paseo el Prado, 4  
→ (28014) Madrid España

#### Contacto

→ Teléfono 915921627  
→ Fax 915921597

## Proveedor de Pliegos

→ Dirección de la Fundación ICO

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/05/2024 a las 11:55

### Dirección Postal

→ Paseo el Prado, 4  
→ (28014) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Dirección de la Fundación ICO

### Dirección Postal

→ Paseo el Prado, 4  
→ (28014) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/05/2024 a las 12:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura oferta económica (Sobre B)

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 31/05/2024 a las 12:00 horas

Tipo de Acto : Privado

## Proveedor de Información adicional

→ Dirección de la Fundación ICO

### Dirección Postal

→ Paseo el Prado, 4  
→ (28014) Madrid España

## Objeto del Contrato: Herramienta de gestión de reserva de las actividades de la Fundación ICO

### → Descripción del procedimiento

Servicio de adaptación, implantación y mantenimiento de una herramienta destinada a la gestión automatizada de las reservas de plazas para todas las actividades ofertadas por la Fundación ICO al público.

→ Valor estimado del contrato 54.000 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 36.300 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 30.000 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 72000000 - Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El contrato tendrá una vigencia de dos años (2) años a contar desde la fecha de formalización del mismo, pudiendo prorrogarse anualmente por un periodo máximo de hasta dos años más en dos prórrogas anuales diferentes (1+1).

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: El contrato tendrá una vigencia de dos años (2) años a contar desde la fecha de formalización del mismo, pudiendo prorrogarse anualmente por un periodo máximo de hasta dos años más en dos prórrogas anuales diferentes (1+1).

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Se establecen los siguientes requisitos específicos de capacidad y solvencia técnica para poder concurrir al presente procedimiento y que deberán cumplir los licitadores: - Acreditar que en los últimos tres (3) años, de 2021 a 2023, se han prestado de forma satisfactoria al menos dos (2) servicios iguales o similares a los que son objeto de la presente licitación (adaptación e implantación de herramienta de gestión de reservas/ticketing, formación del personal gestor, mantenimiento y soporte técnico) en instituciones culturales. La solvencia técnica deberá ser presentada mediante el Anexo III de este Pliego y, en caso de que la licitadora fuera propuesta como adjudicataria, la acreditación del cumplimiento de los requisitos de la capacidad jurídica y de obrar y de solvencia se efectuará por los licitadores de acuerdo con lo indicado en el punto 12.3. y consistirá en certificados de prestación satisfactoria de los servicios referidos emitidos por los clientes.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores tendrán un volumen de negocio mínimo anual de 81.000 € (IVA excluido), referido al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles en función de la fecha de constitución e inicio de actividades. Este supuesto se acreditará mediante la presentación de la declaración cuyo modelo se acompaña como Anexo II al presente Pliego.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE A) DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

## Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE B) PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura oferta económica (Sobre B)

→ **Descripción** Este sobre contendrá la proposición económica redactada conforme al modelo que se adjunta como Anexo IV a este Pliego de Cláusulas. Cada licitador podrá presentar una única oferta; sin incluir opciones diversas, firmada por el licitador que deberá ser el mismo que figure en la documentación del sobre A. En la proposición será obligatoria la cumplimentación de todos los apartados. Los apartados en los que se solicite el precio se entiende que son sin IVA, que se facturará como partida independiente. El incumplimiento de alguno de estos puntos descritos anteriormente supondrá la exclusión inmediata del proceso de licitación. La introducción de la proposición económica o revelar información relativa al precio en sobre distinto al expresado, implicará necesariamente la exclusión de la empresa licitadora. La presentación de la proposición supone la aceptación incondicional por parte del licitador del contenido de la totalidad del pliego, sin salvedad alguna. La introducción de la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula o de información relativa a los mismos en sobre distinto del indicado, implicará necesariamente la exclusión de la oferta de referencia.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Oferta económica**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 51

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 51

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ **1- Adaptación de la herramienta ofertada a las necesidades**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 39

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 39

→ **2. Calidad de la propuesta para la prestación del servicio**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 10

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE